



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 31 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020200015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alcira Tinoco Benitez	Contraloria Distrital De Barranquilla Y D.E.I.P De Barranquilla	11/12/2020	Auto Admite
08001333301020180020400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Josefa Catalina Solano De Barraza	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	11/12/2020	Auto Decide - Desistimiento De La Demanda
08001333301020170012800	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	La Nacion Y Otros	11/12/2020	Auto Decide - Decide Solicitudes De Adición O Aclaración De La Sentencia.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

96b6baa7-1a29-428c-b514-f400350c07d6